

REPORTE ESPECIAL



COVID-19

Implicaciones políticas y sociales de la pandemia en México

31 de marzo de 2020

Este documento es de difusión pública, una versión resumida del reporte enviado a clientes de Integralia. Para más información sobre nuestros productos y servicios, contactar a ximena.mata@integralia.com.mx

Integralia es una empresa de consultoría en riesgo político, conflictividad social y planeación estratégica.

IMPLICACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA PANDEMIA COVID-19 EN MÉXICO

Introducción

- 1. Capacidad de gestión de la crisis**
 - a. Situación del sector salud y de las finanzas públicas
 - b. Acciones de gobierno contra el Covid-19

- 2. Impacto económico y social de la crisis**
 - a. La experiencia de 2008 como referencia
 - b. La magnitud de la recesión
 - c. La reacción del gobierno
 - d. ¿Cómo emergerá el país de esta recesión?

- 3. Conflictividad social**
 - a. Humor social
 - b. Protesta social
 - c. Polarización social

- 4. Seguridad pública**
 - a. Seguridad ciudadana y control del territorio
 - b. El papel de las Fuerzas Armadas

- 5. Certidumbre jurídica**

- 6. Consecuencias políticas sobre el proyecto de la 4T**
 - a. Caída en la popularidad del presidente
 - b. Se socava la sostenibilidad fiscal del proyecto político de la 4T
 - c. Se reduce credibilidad del proyecto transformador de la 4T
 - d. Distanciamiento y eventual enfrentamiento entre sector empresarial y gobierno
 - e. ¿Mayores pesos y contrapesos?

- 7. Escenarios de riesgo político de corto y mediano plazo**



INTRODUCCIÓN

Al 30 de marzo, se habían confirmado en México 1,094 casos y 28 defunciones de Covid-19. El sábado pasado, el gobierno hizo por primera vez un llamado urgente al confinamiento generalizado. El lunes 30 se anunció una emergencia sanitaria. El gobierno estima que después del 18 de abril se dará el pico de infecciones. Las autoridades calculan que más de 250 mil personas podrían contagiarse y de ellas 10,528 requerirían terapia intensiva. Si las medidas de contención son efectivas, la tasa de contagio se podría estabilizar en un periodo entre 8-12 semanas.

El impacto político y social de la pandemia puede ser muy pronunciado. Una vez que la epidemia haya cedido, empezarán a surgir los costos estructurales a la economía, que pueden significar cientos de miles de desempleados, empresas quebradas, recesión económica y una pérdida incalculable de riqueza. Con ella vendrán los costos políticos para la aprobación del gobierno, un debilitamiento de la gobernabilidad y de la capacidad de conducción del gobierno en un entorno de mayor polarización.

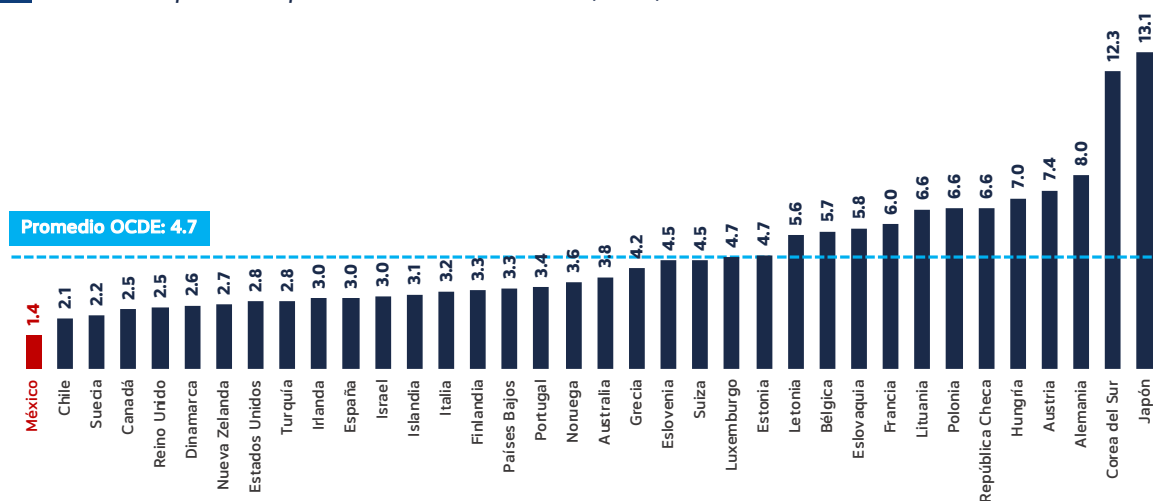
1. CAPACIDAD DE GESTIÓN ANTE LA CRISIS

a. Situación del sector salud y de las finanzas públicas

El país enfrenta la crisis con una infraestructura insuficiente: el número de camas de hospitales públicos y privados en 2015 era de 184,112,¹ de las cuales 4,291 eran de terapia intensiva. En términos comparativos, hay 1.4 camas por cada 1,000 habitantes, mientras que los países de la OCDE cuentan —en promedio— con 4.7 camas.

GRÁFICA 1. Camas disponibles en hospitales

Camas disponibles por cada mil habitantes (2017)



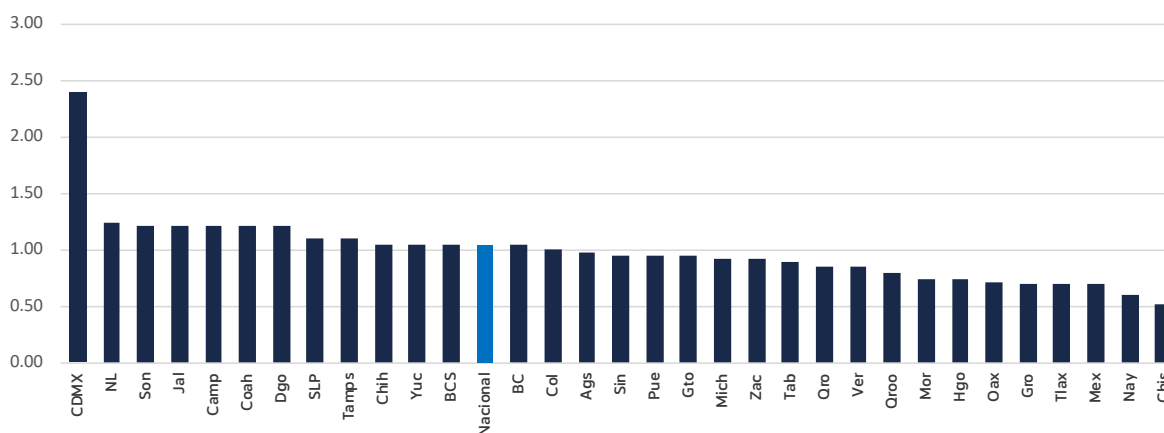
Fuente: OCDE

¹ Coneval. Estudio Diagnóstico del Derecho a la Salud 2018

Además, algunas entidades enfrentarán la crisis con más dificultades, por contar con menor infraestructura: mientras que la CDMX cuenta con casi 2.5 camas por cada 1,000 habitantes, Puebla y el Estado de México –estados con un alto número de casos positivos– cuentan con menos de una cama por cada 1,000 habitantes. Si bien el presidente López Obrador anunció un adelanto de tres meses (abril-junio) en las ministraciones del Ramo 12 Salud a las 32 entidades federativas, destaca que el total del ramo es 3% menor en términos reales a lo que tenía en 2018.

GRÁFICA 2. Camas disponibles en hospitales por entidad

Camas disponibles por cada mil habitantes (2014)



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe sobre la Salud de los Mexicanos 2016, Secretaría de Salud.

b. Acciones de gobierno contra el Covid-19

Principales medidas de prevención y sanitarias:

- Suspensión de clases para educación básica, media superior y superior del 20 de marzo al 19 de abril.
- Del 23 de marzo al 19 de abril, implementación de las jornadas de sana distancia: personas enfermas, adultos mayores de 60 años y mujeres embarazadas deberán permanecer en casa.
- A partir del 26 de marzo, suspensión de labores no esenciales del gobierno federal.
- A partir del 29 de marzo, confinamiento no obligatorio.
- Activación del Plan DN-III de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Plan Marina, de la Marina Armada de México, como plan de apoyo a la población civil. (ver apartado 4).
- A partir del 30 de marzo se declaró emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor, extendiendo el periodo de confinamiento hasta el 30 de abril.

Plan de recuperación económica (se anunciará el 5 de abril, pero sus principales elementos serían):

- Continuar con las obras insignia del gobierno para generar empleos: aeropuerto Felipe Ángeles, refinería Dos Bocas, Tren Maya, entre otros.
- Fortalecer programas sociales: adelantar un bimestre el pago de pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad.
- Entregar un millón de créditos a la microempresa (principalmente economía informal), adicionales a los casi 500 mil que se están entregando en las Tandas para el Bienestar, y otro millón de créditos de 25 mil pesos cada uno para la economía formal.

2. IMPACTO ECONÓMICO DE LA CRISIS

La pandemia del coronavirus y el desplome en los precios del petróleo serán un severo golpe para una economía mexicana que ya estaba vulnerable luego de un año de estancamiento. El rango de la contracción para 2020 varía entre -2% y -7% y existe un elevado nivel de incertidumbre respecto a la velocidad de la recuperación.

a. La experiencia del 2008

Si bien la crisis actual presenta características muy distintas a la del 2008, aquella experiencia brinda algunas referencias para la crisis del 2020. La tabla ilustra el antes, durante y después de la crisis financiera del 2008, junto con la situación actual, que pueden servir de referencia.

CUADRO 1. Principales indicadores económicos antes, durante y después de la crisis económica de 2008

Variable	Antes de la crisis	Durante la crisis	Después de la crisis	Cierre 2019
Crecimiento	2.6% (II-2008)	-8.9% (II-2009)	4.5% (I-2010)	-0.5%
Actividades primarias	1.9%	-1.5%	-1.8%	1.7%
Actividades secundarias	0.6%	-10.6%	4.5%	-1.9%
Actividades terciarias	3.7%	-8.1%	4.9%	0.0%
Demanda Agregada	2.1%	-11.7%	6.9%	-1.5%
Consumo privado	1.8%	-4.6%	-3.4%	1.0%
Inversión Pública	14.9%	14.2%	-5.6%	-12.3%
Inversión Privada	7.5%	-15.5%	-8.5%	-3.4%
Exportaciones de BS	1.1%	-18.5%	20.2%	-2.7%
Tasa de desempleo	3.44%	6.15% (III-09)	5.29%	3.2%
Creación de empleos	1.7% (%12m, sep-08)	-4.2% (jun-09)	0% (ene-10)	1.7% (%12m)
Exportaciones (mensual)	8.4% (sep-08)	-35.7% (abr-09)	27.2% (ene-10)	-0.9%
Actividad industrial	-0.5% (ago-08)	-10.5% (jun-09)	4.1% (ene-10)	-0.9%
Inflación	3.7% (ene-08)	6.53% (dic-08)	4.46% (ene-10)	2.8%
Deuda (SHRFSP)	28.8% (2007)	32.9% (2008)	36% (2010)	44.7%
Ingresos presupuestarios	10.7% (2008/07)	-5.8% (2009/08)	0.7% (2010/09)	1.6%
Petroleros	31.80%	-34.40%	11.50%	-5.8%
IVA	7.50%	-14.70%	16.90%	-2.3%
ISR	14.30%	-9.20%	8%	-2.2%

Variable	Antes de la crisis	Durante la crisis	Después de la crisis	Cierre 2019
Gasto Total	11.3% (08/07)	2.9% (09/08)	2% (10/09)	-0.1%
Corriente	8.30%	1.60%	1.70%	0.9%
Capital	26.40%	8.30%	3.00%	-2.5%
Tipo de cambio	10.11 (ago-08)	14.67 (mar-09)	12.80 (ene-2010)	19.10
Tasa de interés Banxico	7.5% (may-08)	8.25% (dic-08)	4.5% (ene-2010)	7.25%

Fuente: Integralia con información del INEGI, Banco de México y la SHCP

b. La magnitud de la recesión

La recesión del 2020 será severa, probablemente más corta en duración que la del 2008 —la demanda agregada cayó cinco trimestres consecutivos—, pero todo apunta a que más profunda y con un rebote más tenue, por las siguientes razones:

- El doble choque a la oferta y a la demanda.
- La economía, al momento del choque externo, se encontraba frágil pues acumulaba cuatro trimestres consecutivos negativos, con los cuatro componentes de la demanda agregada débiles.
- Baja confianza empresarial.
- Las finanzas públicas son hoy más frágiles que en 2008.
- Pemex se encuentra en mucho peor situación que hace una década.
- El equipo económico del gobierno actual cuenta con menos experiencia.
- La visión económica del presidente López Obrador es rígida y altamente ideologizada.
- La respuesta de las autoridades ha sido lenta y titubeante.

c. La reacción del gobierno

Para sortear la crítica situación de la economía se requerirían decisiones para mitigar la caída de la actividad económica y, luego, para alentar una rápida recuperación. El principal obstáculo es político: la mayor parte de las medidas que se requieren chocan con la visión política del presidente López Obrador.

- El presidente cree que apoyar fiscalmente a las empresas es apoyar a los ricos.
- El presidente cree que apoyos a las empresas se traducirían en otro Fobaproa como el de los años 90.
- El presidente cree que en el pasado los pobres pagaron la factura de las crisis y por ello niega apoyos a la planta productiva.
- El presidente cree que Pemex podrá salir adelante, sin replantear el Plan de Negocios de la empresa.
- El presidente cree que la refinación es necesaria para la autosuficiencia energética por lo que no cancelará la refinería (un proyecto más inviable hoy que hace un mes).
- El presidente cree que el endeudamiento siempre es malo y por tanto es reacio a flexibilizar su visión del déficit.
- Finalmente, el presidente cree que la recesión será breve y, por tanto, no ve necesario llevar a cabo medidas extraordinarias.

d. ¿Cómo emergerá el país de esta recesión?

Una recuperación tipo “V” (caída pronunciada con rebote inmediato) es improbable. Es más probable una de forma “U” (caída con recuperación lenta) o incluso tipo “L” (caída seguida de estancamiento), con una mediana de crecimiento esperada para 2021 de 1.7%, de acuerdo con la Encuesta Citibanamex de Expectativas del 20 de marzo. Si bien la mayor parte de las afectaciones serán temporales, tres factores adicionales anticipan una recuperación lenta:

Sin apoyo para la planta productiva, existe riesgo de una afectación más severa y la destrucción de fuentes de empleo relevante. Para 2020, el Consejo Coordinador Empresarial estima una pérdida de 800 mil a un millón de empleos. La depreciación del tipo de cambio podría repercutir también en empresas endeudadas.

1. A nivel sectorial, los efectos de la caída en la economía serán diferenciados:
 - Temporalmente beneficiados: los servicios privados de salud, algunos rubros del comercio al menudeo y mayoreo por compras anticipadas, el sector telecomunicaciones por larga estancia en domicilios, y sectores con ingresos mayoritariamente en dólares.
 - Con mayores riesgos: el sector de la construcción, la manufactura (al menos temporalmente por las afectaciones a las cadenas de suministro), transporte, los servicios financieros, inmobiliarios, esparcimiento, turismo, entre otros. Anticipamos una fuerte astringencia en los ingresos públicos, por lo que las empresas proveedoras del gobierno serán susceptibles a demoras en pagos y cancelación de contratos.
2. Sigue muy latente una degradación adicional de la calificación crediticia de Pemex y del soberano por parte de Moody's. El jueves 27 de marzo Standard & Poors redujo un escalón la calificación soberana de México y la de Pemex de BBB+ a BBB, con lo cual, ambas calificaciones se encuentran a dos escalones de perder el grado de inversión.
3. Luego de la cancelación de la planta cervecera de Constellation Brands, el clima de incertidumbre jurídica y desconfianza empresarial seguirá presente.

3. CONFLICTIVIDAD SOCIAL

A medida que se agrave la crisis económica, la conflictividad social aumentará.

a. Protesta social

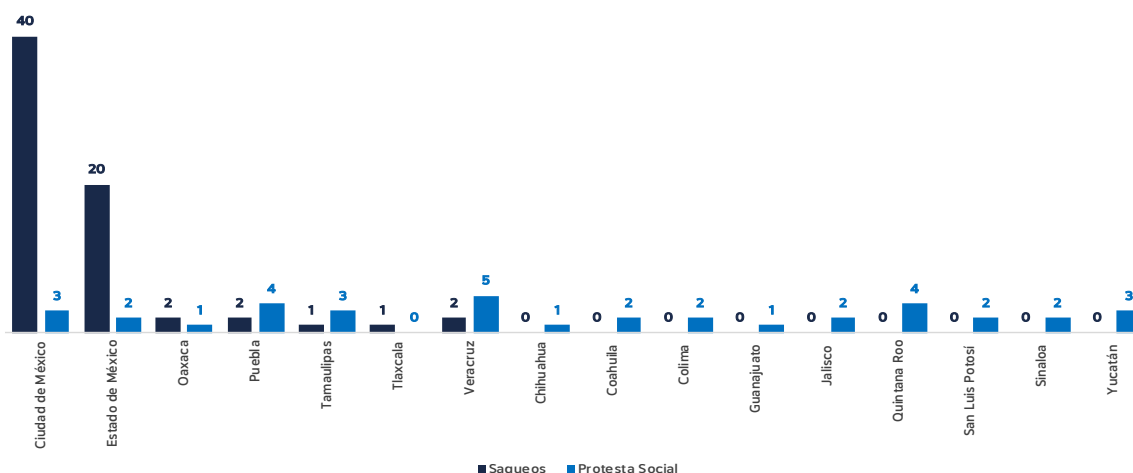
Según mediciones de Integralia, ésta ya había crecido durante 2019 y la crisis sanitaria y sus secuelas económicas la propagarán de forma diferenciada:

CUADRO 2. Tipos de protestas por crisis sanitaria y económica, 2020

Tipo	Fase	Grupos o sectores sociales	Regiones
<p>Protestas en el sector salud: En semanas recientes han ocurrido más de 20 protestas en el sector en varias partes del país. De mantenerse las deficiencias en el sector salud, y a medida que avancen los casos confirmados, aumentarán las protestas en diversas instituciones, no sólo por parte de médicos y enfermeros, sino también de familiares de los pacientes.</p>	II	Personal médico, pacientes y sus familiares	Zonas metropolitanas de CDMX, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Querétaro y ciudades capitales
<p>Protestas de grupos directamente afectados por la contingencia: Aquellos sectores más afectados por las restricciones de movilidad y que no tengan ingresos suficientes para acceder a insumos básicos, podrían desafiar el llamado a evitar aglomeraciones y protestar por medio de bloqueos y marchas callejeras.</p>	Fase II- Fase III	Pob. vulnerable en ingresos, pob. sin acceso a servicio médico, y pob. que labora en la calle o labores necesariamente presenciales	Zona metropolitana de la CDMX, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Michoacán, Veracruz y Tabasco. ²

GRÁFICA 3. Número de protestas sociales y saqueos reportados en medios

Periodo de análisis: 23-28 de marzo



b. Polarización social

La pandemia está polarizando la conversación pública. Hay dos narrativas en pugna:

- AMLO es un líder irresponsable que, por una mezcla de soberbia, ignorancia e ideología, ha minimizado la crisis.
- El presidente ha sido un líder responsable, que ha logrado balancear una respuesta preventiva mesurada y eficaz con una enorme sensibilidad social por los pobres.

A medida que la crisis avance, un polo pondrá en duda de manera sistemática las cifras oficiales de contagios y muertes, mientras que el otro insistirá en que la crisis se ha manejado de manera ejemplar. El presidente mantendrá su estilo retórico: culpará a sus adversarios de magnificar la crisis y, eventualmente, achacará a los empresarios su falta de compromiso social por no invertir en México.

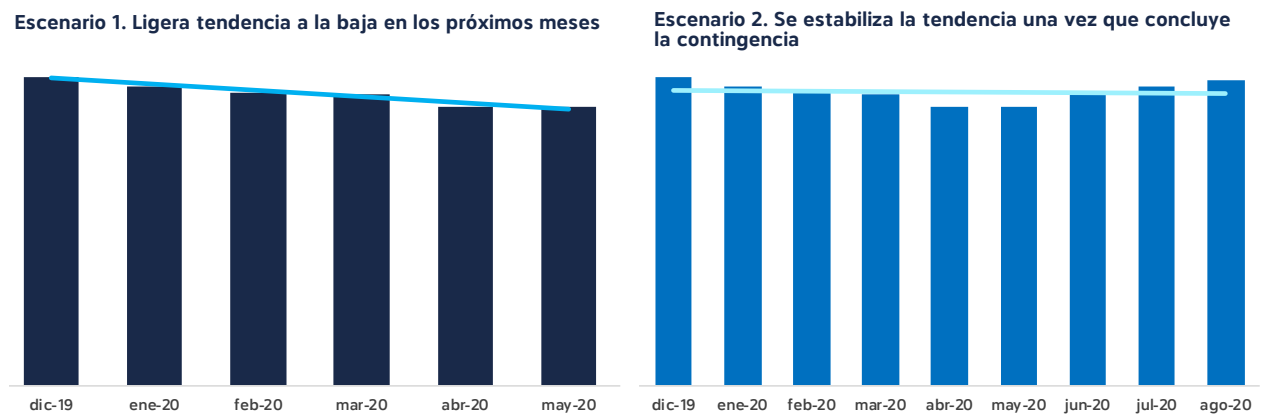
² Criterio de selección: 1) entidades con altos niveles de informalidad y 2) entidades con historial histórico de protesta social.

4. SEGURIDAD PÚBLICA

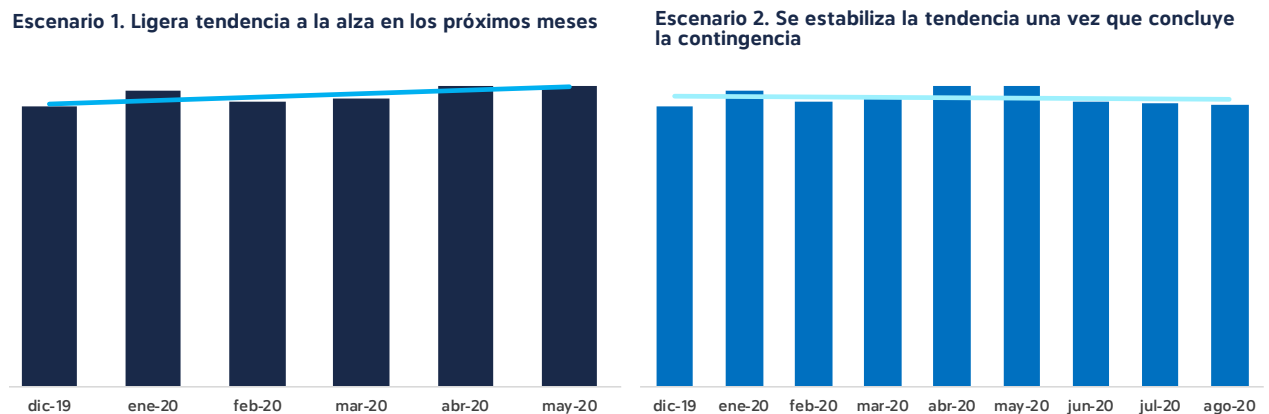
a. Seguridad ciudadana y control del territorio

El aislamiento social implica menos oportunidades para delinquir, pues hay menos personas en calles, comercios y transportes. Por ello, es probable una reducción de delitos como robo a casa habitación y en transporte público. Por el contrario, habrá un aumento relativo del número de casos de violencia intrafamiliar y de robo a negocios (pues éstos quedarán vacíos).³ Sin embargo, estos cambios serán transitorios y de corto alcance, y es probable que la incidencia delictiva regrese a sus niveles originales una vez que concluya el periodo de contingencia, como ocurrió durante la crisis de la influenza H1N1 en mayo de 2009.

GRÁFICA 4. Posible evolución del número de homicidios dolosos registrados en el país



GRÁFICA 5. Posible evolución del número de robos registrados en el país

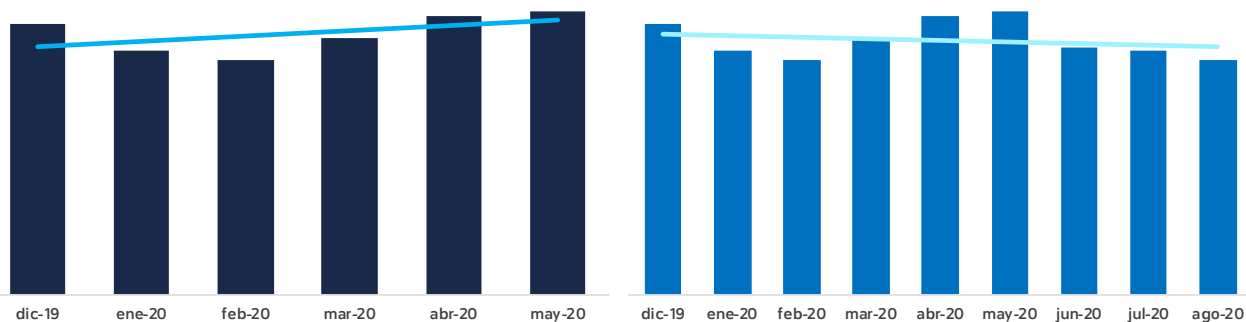


³ Ejemplo de ello son los saqueos que ya han venido ocurriendo en el Estado de México. Hasta el 24 de marzo la FGJ de dicha entidad investigaba a 20 grupos en Facebook y redes sociales que llamaban a saquear tiendas en medio de la crisis sanitaria, en municipios como Tultitlán, Ecatepec, Nicolás Romero, Chalco, Tlalnepantla, Zumpango y Cuautitlán Izcalli.

GRÁFICA 6. Posible evolución del número de robos a transportistas registrados en el país

Escenario 1. Tendencia a la alza en los próximos meses

Escenario 2. Se estabiliza la tendencia una vez que concluye la contingencia



Fuente: elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La crisis del coronavirus supone desafíos de demanda y oferta para el crimen organizado. Por un lado, el cierre de restaurantes, bares y discotecas en Estados Unidos y Europa reducirá la demanda de narcóticos. Además, el reforzamiento de los controles sanitarios en la frontera entre EEUU y México, hará más difícil el trasiego de drogas. Por el otro, las medidas impuestas por el gobierno chino para atender la contingencia han ocasionado una reducción de la disponibilidad de los precursores químicos para producir fentanilo y metanfetamina; de acuerdo con fuentes periodísticas, ello ha ocasionado que el precio de un kilo de fentanilo haya pasado de poco más de ochocientos mil a un millón de pesos en dos meses (un incremento de 15%). No obstante, las cadenas tradicionales de tráfico de drogas se restablecerán una vez que concluya la contingencia y, en consecuencia, las organizaciones criminales podrán regularizar sus actividades.

Es posible que en este periodo algunos cárteles o bandas delictivas impongan medidas extraordinarias en los territorios en que ejercen mayor control, y en los que la presencia de las Fuerzas Armadas se merme como resultado de su reubicación hacia otras localidades más afectadas por la contingencia. Así, por ejemplo, en algunas favelas de Brasil, grupos criminales han impuesto ya un “toque de queda” para tratar de evitar la propagación del virus entre los habitantes. Ello supone el riesgo de que grupos criminales absorban facultades que corresponden de forma exclusiva al Estado. Un riesgo adicional, y más probable, es que se den motines y hasta fugas en algunos reclusorios, como ocurrió en Italia, dada la insuficiencia de recursos presupuestales para su adecuado manejo durante la contingencia, y la condición de “autogobierno” que impera en muchos.

b. El papel de las Fuerzas Armadas

La activación del Plan DN-III-E en su fase preventiva supone la participación directa del Ejército y la Marina para detener la propagación del virus y atender a la población afectada. La única experiencia que tienen las Fuerzas Armadas en emergencias sanitarias es el manejo de la influenza H1N1 en 2009. Sin embargo, en ese momento, su participación fue mucho más acotada, pues se limitaron sobre todo a la distribución de insumos (como cubrebocas y gel antibacterial), y a la coordinación de algunos centros de salud. Ahora las Fuerzas Armadas pondrían a disposición de la población civil toda su infraestructura médica (incluyendo 36 hospitales, 272 clínicas y 79 establecimientos para atender casos graves) y serían responsables de la compra y distribución de medicamentos especializados. Ello supone un enorme desafío logístico y presupuestario, sin precedente.

5. CERTIDUMBRE JURÍDICA

Si bien las medidas anunciadas por las autoridades sanitarias se han dado dentro del marco jurídico, en algunos aspectos carecen de certeza y terminan por responsabilizar —quizá excesivamente— al sector privado. La declaratoria de “emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor” no es lo suficientemente clara en cuanto a lo que supondrá en materia laboral (específicamente respecto al pago de salarios), lo cual ha generado ya críticas y cuestionamientos.

Se pretende restringir la movilidad sin afectar los salarios de los trabajadores del sector formal y, quizá por ello, se evitó decretar la “contingencia sanitaria” que hubiera permitido pago de salario mínimo a los trabajadores (como solicitan algunos empresarios). Este asunto será el de mayor controversia, pues mientras el gobierno exige “compromiso social”, no está dando ningún apoyo a la planta productiva (particularmente a MiPymes). Asimismo, no queda claro que pasaría si la emergencia se prolongara más allá del 30 de abril.

Está por verse si al declararse la “fase 3” de la contingencia o si de agravarse la crisis, el gobierno federal pasa de las recomendaciones a medidas de carácter más severo y obligatorio; el control por el poder público de recursos del sector privado, y el de “centralización” de las competencias y de la toma de decisiones.

POSIBLES MEDIDAS A TOMAR POR LA AUTORIDAD

- Control migratorio
- Restricción al acceso a lugares públicos de reunión
- Aislamiento forzoso y “toque de queda”
- “Requisa” temporal de hospitales y clínicas privados
- Cierres parciales y temporales de fronteras
- Suspensión de labores
- Reducción de salarios a servidores públicos
- Toma de transporte público para traslado de enfermos
- Control de precios

Aunado a lo anterior, hay una “pausa en la implementación de justicia” porque las autoridades jurisdiccionales (federales y locales) han determinado que no se celebrarán sesiones, audiencias, ni correrán plazos procesales durante la crisis sanitaria, salvo en casos de urgencia y en materia penal en la que los plazos constitucionales son improrrogables. En otras materias como la administrativa, civil, mercantil y laboral los juicios que se inicien ahora o que hayan iniciado con anterioridad a las medidas de suspensión de trabajos, se resolverán con un atraso considerable.

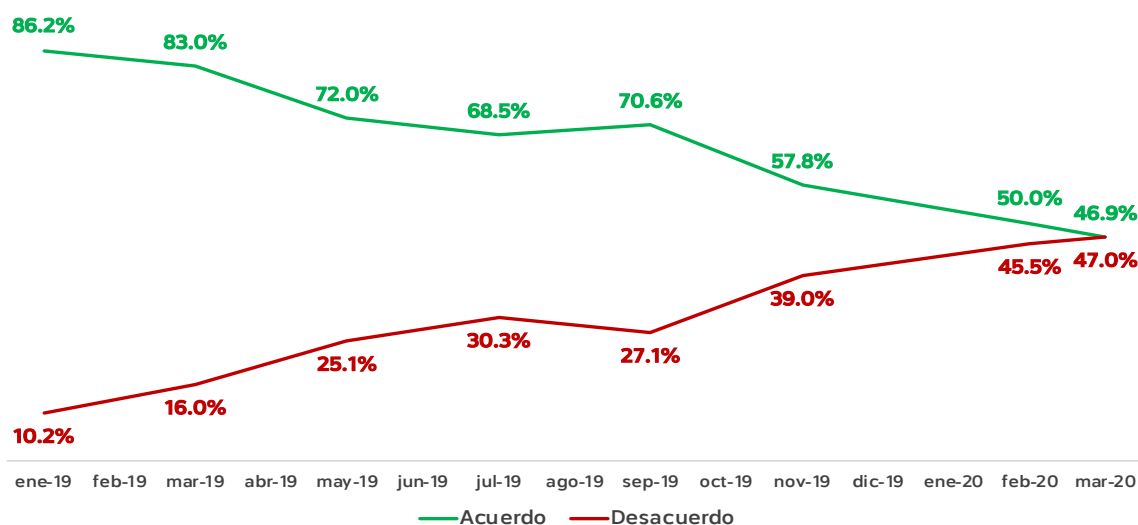
6. CONSECUENCIAS POLÍTICAS

Una vez que haya concluido la crisis sanitaria serán más evidentes las consecuencias económicas –desempleo, recesión, tipo de cambio– y surgirán los costos políticos para diversos actores e instituciones.

a. Caída en la popularidad del presidente

Mediciones recientes muestran una caída en la aprobación del presidente —adicional a la que se había registrado en enero y febrero— como resultado de la respuesta a la crisis sanitaria, que para muchos ha sido negligente. Si el presidente mantiene su retórica de polarización, si hay deficiencias notorias en la atención a pacientes en las próximas semanas y si se mantiene una actitud pasiva para aminorar la crisis económica, el saldo final podría ser una caída de la aprobación presidencial que lleve los números a una franja de los cuarenta, algo semejante a la aprobación de Peña Nieto al finalizar su segundo año de gobierno. No obstante, si el gobierno lograra dar atención sanitaria oportuna y el presidente se coloca como líder social de los más desprotegidos, su aprobación podría mantenerse e incluso aumentar, algo que hoy parece muy improbable.

■ GRÁFICA 7. Encuesta de aprobación de AMLO, diciembre 2018 a marzo 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Gabinete de Comunicación Estratégica.

b. Se socava la sostenibilidad fiscal del proyecto político de la 4T

El doble choque externo que golpea a la economía mexicana tendrá consecuencias importantes en las finanzas públicas, entre ellas: i) menores ingresos tributarios y ii) menores ingresos petroleros por el desplome de los precios internacionales, así como menor producción a la programada. A pesar de las condiciones adversas, los programas sociales y proyectos de infraestructura insignia son una prioridad para el gobierno federal, por lo que buscarán resarcir el faltante de ingresos través de los casi 220 mil mdp de los fondos de estabilización, recortes

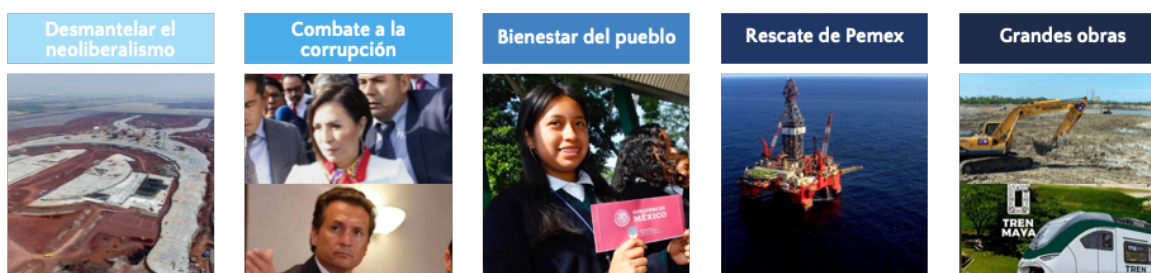
importantes al gasto operativo, así como al gasto en inversión física. No obstante, esos fondos serán insuficientes, lo que pondrá en riesgo la promesa de equilibrio fiscal que podría romperse antes del proceso electoral de 2021.

c. Se reduce la credibilidad del proyecto transformador de la 4T

El gobierno tendrá menor margen de maniobra fiscal y menos recursos políticos para empujar su agenda transformadora. De los cinco grandes ejes de la llamada 4T (diagrama 3), el “bienestar del pueblo” mediante más recursos para programas sociales es el aspecto mejor evaluado del gobierno. Sin embargo, los resultados de los otros cuatro son limitados y podrían verse truncados por la crisis sanitaria y económica, notoriamente el rescate de Pemex y las obras insignia de López Obrador. Aunque el presidente afirma que los proyectos seguirán adelante, ello luce inviable. Su ritmo de construcción se reducirá y no serán concluidas en los plazos prometidos. El revés más visible será en el rescate de Pemex: en las próximas semanas la empresa perderá el grado de inversión y con ello se verá sometida a una presión sin precedente para llevar a cabo ajustes mayores.

Diagrama 3. Principales ejes del proyecto político de la 4T

Cuarta transformación



d. Distanciamiento y eventual rompimiento de las relaciones del sector empresarial y el gobierno

La tardanza para dar a conocer el plan de infraestructura en materia energética (por la negativa del gobierno a reabrir las rondas petroleras y los *farmouts*) y la cancelación “política” de la planta cervecera de Constellation Brands en Mexicali, han gestado ya una posición de desencanto y mayor lejanía del Consejo Coordinador Empresarial y otros organismos con el gobierno. La falta de interés del gobierno para dar apoyos durante la crisis a la planta productiva y el discurso más anti empresarial que surgirá cuando el presidente culpe a las empresas de falta de inversión y del desempleo que surgirá, gestarán el clima para un eventual distanciamiento entre IP y gobierno.

e. ¿Mayores pesos y contrapesos?

Aunque es prematuro estimar el impacto electoral de las crisis sanitaria y económica, uno de ellos podría ser una menor votación para los candidatos de Morena en 2021: diputados federales, gobernadores, alcaldes y diputados locales. La experiencia muestra que los partidos en el gobierno sufren merma después de una crisis económica. El PRI perdió la mayoría absoluta en 1997 después de la crisis de 1995; el PAN tuvo un retroceso en la elección de diputados federales de 2009; y algo semejante podría ocurrir ahora, aunque ello será diferenciado por región del país y grupo poblacional.

Asimismo, la pérdida de control de la agenda pública por parte del gobierno en un entorno de crisis económica puede estimular el surgimiento de nuevos liderazgos políticos que canalicen el descontento hacia figuras o partidos que hoy lucen ausentes. Esos elementos podrían nivelar los equilibrios perdidos cuando en 2018 Morena y sus aliados arrasaron en las elecciones federales y con ello obtuvieron un control hegemónico en el Congreso y en muchas entidades del país.

7. ESCENARIOS DE RIESGO POLÍTICO DE CORTO Y MEDIANO PLAZO

Integralia da seguimiento a seis factores que determinan el nivel de riesgo político en México: concentración de poder, incertidumbre jurídica, inseguridad pública, conflictividad social, ineficacia gubernamental y deterioro económico. El nivel de riesgo de la mayoría aumentó a lo largo de 2019, sobre todo como resultado de la incertidumbre que generó la llegada al poder de un nuevo gobierno y de las decisiones que éste ha tomado desde entonces.

Integralia estima que, con la excepción de los factores de concentración de poder e inseguridad pública, el nivel de riesgo de los otros cuatro aumentará hacia finales de 2020. La contingencia sanitaria y la falta de políticas contracíclicas derivarán en una caída drástica de la actividad económica. Las capacidades de respuesta gubernamental serán puestas a prueba y, en muchos casos, superadas por la contingencia, sobre todo en lo que tiene que ver con la salubridad pública. Ambas circunstancias derivarán en un aumento de la conflictividad y polarización social, que se traducirá en un mayor número de protestas, actos de vandalismo y saqueos. Se profundizará la división de la sociedad en dos polos, como resultado no sólo de la crisis misma, sino de las declaraciones que hagan actores relevantes, incluido el presidente de la República.

Un mayor riesgo político en 2021 augura un entorno de negocios más complejo y retador para las empresas.

Escenarios de riesgo político 2018-2020

FACTOR DE RIESGO	Nivel de riesgo registrado en 2018	Nivel de riesgo registrado en 2019	Nivel de riesgo a finales de 2020 (prospectivo)
Concentración de poder	Bajo	Medio	Medio
Incertidumbre jurídica	Bajo	Medio	Alto
Inseguridad pública	Alto	Alto	Alto
Conflictividad social	Medio	Medio	Alto
Ineficacia gubernamental	Medio	Alto	Muy alto
Deterioro económico	Bajo	Medio	Alto

